

FUNDAMENTACIÓN

La mediación en la Institución Escolar ha comenzado a ser una práctica que demuestra ser muy eficaz para la solución de diferentes conflictos; tanto de aquellos que aparecen entre los estudiantes, como entre estudiantes y docente u otros actores de la institución escolar. La mediación es una herramienta para el diálogo, el encuentro interpersonal y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos.

Entendemos que el conflicto es un componente esencial, constitutivo de los sujetos, los grupos, las instituciones y se genera a partir de aspectos irreconciliables, que no se pueden ligar. El conflicto según el diccionario de la real academia española es definido como "... lo más recio de un combate, un punto en el que el resultado de una pelea resulta incierto. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida...". Etimológicamente hace referencia a choque, enfrentamiento, contradicción de fuerzas expectativas diferentes, interés opuestos, malentendidos. Es el resultado de fuerzas opuestas en interacción y en su expresión externa aparece como disputa, agravio, sabotaje, competencia.

Podemos afirmar que la mediación resulta una estrategia positiva para la resolución de determinados conflictos, la misma implica un esfuerzo de las partes involucradas por alcanzar un acuerdo aceptable para todos, da lugar a pasos y acciones que permiten asumir responsabilidades y compromisos dando lugar a un proceso de aprendizaje, acerca de los mecanismos que originaron y a la vez facilitaron la resolución de problemas en la organización.

Algunas de las ventajas que brinda el uso de este recurso son: la disminución de la tasa de violencia escolar; el aprendizaje de habilidades para la solución de conflictos; el aprendizaje de valores como respeto, comunicación y tolerancia a la diversidad; mejoramiento en la convivencia y armonía escolar; fomenta el cumplimiento de normas y reglas en la comunidad escolar.

Así mismo la aplicación de la mediación en la Institución Educativa permite:

- Construir un sentido más fuerte de cooperación y comunidad con la escuela.
- Mejorar el ambiente del aula por medio de la disminución de la tensión y la hostilidad.
- Desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades en la solución de problemas.
- Mejorar las relaciones entre el estudiante y el maestro.
- Incrementar la participación de los estudiantes y desarrollar las habilidades del liderazgo.
- Resolver disputas menores entre iguales que interfieren con el proceso de educación.
- Favorecer el incremento de la autoestima dentro de los miembros del grupo.
- Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida cotidiana.

El docente en la actualidad se encuentra frente a diversos retos en lo educativo, existen serios problemas y conflictos en las escuelas, ya no solo de aprendizaje, sino también de convivencia. Por lo cual es necesario pensar al docente como mediador del aprendizaje, del conocimiento, de la cultura social e institucional.

Finalmente es importante destacar que los futuros Profesores/as en Ciencias de la Educación no pueden mantenerse ajenos a la necesidad de desarrollar habilidades y competencias que le permita actuar como mediadores en su futuro desempeño laboral como docentes.

La cátedra de Mediación Institucional se constituye como un espacio valioso para intercambiar experiencias, y a su vez, como fuente de nuevas experiencias, donde la comunicación es abierta a redes múltiples que respetan los tiempos y los marcos de procesos reflexivos diferentes, con apertura en la escucha no prejuiciosa, sin rotulamientos. En suma, es un espacio para pensar y pensar en grupo. Se destaca la necesidad de los procesos y prácticas reflexivas, para evitar el carácter acritico y conservador en las prácticas docentes. No solo se pondrán en juego ideas o percepciones acerca del conocimiento y la realidad educativa en su conjunto, sino también una manera personal de incluirse en la práctica docente, una trayectoria socio cultural, estilos de intervención frente a los conflictos, etc.

Desde el punto de vista metodológico se propone trabajar la bimodalidad combinando clases virtuales con presenciales. La metodología de trabajo será de taller como un espacio colectivo de construcción del conocimiento y como un dispositivo metodológico relacionado con procesos democráticos de participación y debate en el redimensionamiento entre la relación práctica y teoría. Esto nos llevara a poder trabajar desde las propias prácticas, generando una actitud investigativa para desde allí ir a la teoría. La reflexión y análisis como procesos complementarios que hacen posible volver la mirada sobre la propia acción reconocer sus dimensiones y características, incorporando categorías analíticas, teóricas para el reconocimiento de los significados que se asignan.

Algunos criterios metodológicos que se toman en consideración para el trabajo en la cátedra:

- * **Criterio Epistemológico:** atender al campo de conocimiento, las disciplinas, investigaciones en el campo de la mediación escolar. Considerar el conocimiento tanto en el proceso de construcción como de apropiación como un proceso dialéctico de reconocimiento, oposición y nuevas configuraciones de elementos.
- * **Criterio Psicológico:** reconocer que los estudiantes poseen una historia previa, que inician su formación y que traen matrices de aprendizaje bastante definidas respecto a las problemáticas que se van a tratar, las que median y entran en conflicto cognitivo al presentarse nuevas lecturas, otras lecturas de los mismos procesos vividos. Reconocer los estudiantes como sujetos que se mueven en la tríada de lo real, lo simbólico, lo imaginario.
- * **Criterio Didáctico:** asumir la enseñanza ya sea en sus momentos (teóricos como prácticos, virtual y presencial) como un proceso complejo de toma de decisiones previas y simultáneas a la intervención macro y micro decisiones, intervención que se caracteriza por su multidimensionalidad, imprevisibilidad e inmediatez. Su intencionalidad y función social determina, por otra parte, la necesidad de crear las situaciones que favorezcan la comprensión de los aprendizajes y nuevas situaciones que se presenten en el aula.

Respaldando la formación del profesor reflexivo más que al profesor buen aplacador de técnicas, se trabajara en Foros y wikis con: relato de experiencias, análisis de casos, ateneo de experiencia, lectura y escritura, escritura entre otras.

Las actividades planteadas en el marco de estas estrategias metodológicas, en general, apuntan a ubicarse, tomar conciencia de los propios lugares y el de los otros, buscar indicios, pistas que permitan al estudiante volver a mirarse, profundizar, devolver, anticipar, intervenir, reconstruir, sus propios aprendizajes.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Reflexionar críticamente sobre las problemáticas y conflictos que se presentan en la institución escolar y modos de resolución de las mismas.
- Analizar los fundamentos teóricos de la mediación escolar, no sólo a la luz de fuentes bibliográficas, sino a partir de las necesidades y requerimientos de realidad actual de las escuelas.

Objetivos Específicos

- Analizar la mediación como herramienta que permite la resolución de conflictos.
- Conocer los principios básicos y características de la mediación escolar.
- Resolver situaciones de conflictos (reales o ficticios) empleando la mediación.
- Elaborar un ensayo que dé cuenta procesos de análisis, reflexión sobre la mediación escolar.

CONTENIDOS

Núcleo Temático N° 1: El Conflicto

- 1.1- El Conflicto: conceptualización y características.
- 1.2- Tipos de Conflictos.
- 1.3- Resolución de conflictos: arbitraje, negociación, mediación.
- 1.4- Comunicación.

Núcleo Temático N°2: La Mediación

- 2.1- Mediación: conceptualización.
- 2.2- Los procesos de Medición. Etapas.
- 2.3- Rol del Mediador.
- 2.4- Recursos del Mediador.

Núcleo Temático N°3: La mediación Institucional

- 3.1- Los conflictos en la Institución escolar
- 3.2- La mediación escolar
- 3.3- El profesor como mediador

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de la cátedra se llevará de modo bimodal, esto es combinando clases virtuales con presenciales. Las clases serán virtuales (plataforma e-educativa) con un encuentro presencial al mes.

Pensar actualmente en la posibilidad de incorporar gradualmente procesos y estrategias de enseñanza virtual en el aula presencial universitaria ya no es un imposible. Como señalan Barbará & Recoderet al (2000:2), en la bimodalidad: se conjuntan armónicamente las posibilidades que las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) ofrecen para poder realizar una formación según las necesidades del colectivo a formar y del contenido a impartir, con las actividades tradicionales de formación como son las clases magistrales o determinados tipos de prácticas. Es un modelo que permite poder adaptar el binomio presencialidad / no presencialidad a las necesidades del acto formativo y para ello necesita eliminar las limitaciones, especialmente las que son liberadas por las TSI, como son las coordenadas espacio/tiempo, así como potenciar una propuesta docente de máxima calidad.

La bimodalidad es conceptualizada como una modalidad educativa, que combina o integra las modalidades de enseñanza presencial y a distancia, induciendo una reconfiguración en los roles de los docentes y estudiantes. Cabero y Cejudo (2008) la bimodalidad sí combina algo es la eficacia y eficiencia de la clase presencial con la flexibilidad del e-Learning con el doble propósito de ofrecer recursos de aprendizaje y vías de comunicación más flexibles y brindar la posibilidad de que los estudiantes sean partícipes activos de su aprendizaje seleccionando los recursos formativos que más se adecuen a ellos. }

En el desarrollo de la cátedra se llevará cabo con metodología de taller llevándose a cabo las siguientes acciones:

- Los contenidos propuestos se abordarán en conjunto con los estudiantes, la guía y monitoreo en distintas actividades (Foro de presentación, foro debate, wikis, exposiciones grupales), se buscará lograr la interrelación con otros espacios curriculares para integrar conocimientos.
- La exposición de los temas clases presenciales será combinada con **trabajo grupal en foros de debate y wikis** a los fines de potenciar el aprendizaje colaborativo, de modo dinámico e interactivo.
- Se efectuarán **consultas bibliográficas** (libros, revistas, sitios web) lográndose una base de información que será utilizada para el desarrollo de actividades.
- Se utilizarán diferentes **técnicas de estudio** tales como lectura y comprensión de textos, exposiciones orales, análisis e interpretación de videos, análisis de casos, consultas chat entre otras.
- Se incorporan las **actividades en pequeños grupos**, como eje transversal, dado que se evalúan como ampliamente superadoras del desempeño individual.
- A través de las **actividades de aplicación**, con modalidad grupal, se pretende favorecer las acciones de transferencia de aspectos teóricos resultando una forma de someter a discusión y dar apertura a diferentes posicionamientos para profundizar la apropiación de contenidos sobre la mediación institucional.
- Los **trabajos prácticos**, con modalidad grupal, serán diseñados acordes al contenido teórico, situaciones reales y ficticias.
- Al concluir cada núcleo conceptual se llevará a cabo una **integración teórica** en forma grupal y rotativa aplicando diferentes estrategias: como cuadros de síntesis, redes o mapas conceptuales, videoconferencia a los efectos de ir aclarando dudas y profundizando lo teórico.
- Se llevarán a cabo **actividades tutoriales** orientadas en función de las necesidades del alumnado: apoyatura en comprensión temática, trabajos prácticos o actividades de evaluación.
- El **material bibliográfico** está constituido por documentos de cátedra (clases), artículos científicos, revistas impresos y digitales, sobre mediación institucional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NÚCLEOS TEMÁTICOS	MESES	TRABAJOS PRÁCTICOS	PARCIALES
Evaluación Diagnóstica	Agosto	Foro de presentación	---
Núcleo Temático N° 1: El Conflicto	Agosto Septiembre	Trabajo Práctico N°1	Parcial N°1
Núcleo Temático N°2: La Mediación	Septiembre Octubre	Trabajo Practico N° 2	Parcial N° 2
Núcleo Temático N°3: La mediación Institucional	Octubre Noviembre	Trabajo Práctico N° 3	Parcial N° 3
Finaliza el cuatrimestre	15 noviembre	----	---
Entrega de informe de condición académica final	20 de noviembre		
Carga de condición académica en SIU GUARANI	21 de noviembre		
Firma de libretas	21 de noviembre		
Turno de Examen Ordinario Primer llamado	26 de noviembre al 2 de diciembre		
Turno examen Ordinario Segundo llamado	16 de noviembre al 20 de diciembre		

- Cronograma de actividades sujetos a modificaciones.

EVALUACIÓN

El posicionamiento epistemológico que se asume frente a la evaluación es en relación a lo planteado por Santos Guerra (1998) quien considera la evaluación como un proceso y no un momento final

Por lo cual, para evaluar a los alumnos, se desarrollara con un sistema de evaluación permanente, procesual e integral. Al inicio, a través de una evaluación diagnóstica para conocer los saberes previos, expectativas de los alumnos, durante el proceso (evaluación formativa) para ir revisando los avances, dificultades en el aprendizaje de los contenidos propuestos y al final (evaluación sumativa) a los efectos de visualizar los aprendizajes obtenidos por los alumnos y el cumplimiento o no de los objetivos de cada Núcleo temático.

Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará mediante Parciales, Trabajos Prácticos, cuya finalidad será examinar en los distintos momentos del proceso formativo los avances realizados por los estudiantes en el aprendizaje y determinar el nivel de comprensión alcanzado.

Criterios de promoción y/o acreditación

-Sistema de Evaluación: **Promoción**

Los trabajos prácticos serán conceptualmente Aprobados- Desaprobados.

- Los parciales serán acreditados cuantitativamente. Todos los parciales podrán ser recuperados.

Son condiciones para obtener la promoción de la asignatura:

- Obtener un promedio mínimo de **siete (7)** puntos sin aplazo en las evaluaciones parciales;
- Aprobar el 90% de los trabajos prácticos.
- Asistencia de un 80% a clases virtuales y presenciales.
- Aprobar Actividad Integrada.

Si el alumno no alcanzare el promedio general de siete (7), pero obtuviese un promedio de cuatro (4) o más, siempre que haya asistido un 70% de las clases teórico-prácticas (virtuales y presenciales) y aprobado 80% de Trabajos Prácticos, quedará en condición de **regular**, debiendo rendir examen final.

El examen final puede ser rendido en pareja o individualmente y consistirá en realizar una síntesis de los contenidos teóricos y en análisis de un caso.

La regularidad se mantendrá durante un plazo de **dos años académicos**, computados a partir de la finalización del cursado de la asignatura.

Los alumnos que no alcanzaren la condición de promoción o regular quedaran libre. El examen libre consistirá en rendir una instancia escrita en la que deberá integrar el contenido teórico, de aprobar esta instancia escrita pasará a instancia oral en la que deberá analizar y aplicar lo teórico en la resolución de un caso de conflicto escolar.

Criterios de Evaluación

Para la evaluación de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Fundamentar desde la teoría las categorías teóricas: conflicto, mediación institucional.

- Reconocimiento de los aportes de otras ciencias al campo de la mediación institucional.
- Relación conceptual e integración de los temas de cada núcleo temático.
- Relación teórica con la práctica a partir del análisis y resolución de situaciones áulicas.
- Coherencia y claridad en la organización y presentación de actividades indicadas por el docente.
- Enfoques personales en los trabajos escritos y exposiciones.
- Capacidad para realizar producciones textuales en el desarrollo de foros debates y wiki.
- Desarrollo y practica de pensamientos reflexivos.
- Respeto por las opiniones de los otros.
- Colaboración con sus compañeros para el desarrollo de actividades.
- Incorporación de TICs para la elaboración y presentación de trabajos grupales.
- Correcto empleo de las herramientas del aula virtual.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BRANDONI, F. (coord.) (1999): Mediación escolar: Propuestas, reflexiones y experiencias. Paidós. As.
- CAMBURSANO, Susana- ANDRADA, Silvana (2013): La enseñanza de la Psicología en las Ciencias de la Educación. Editorial Brujas. 1º Edición. ISBN 978-987-591-379-0. Córdoba. Argentina.
- Curso para supervisores y directores de instituciones educativas (1998) :Nuevas estrategias de gestión . N° 9. Ministerio de Cultura y Educación. ISBN: 950-00-0251-5. Bs As. Argentina.
- DOCUMENTOS DE CÁTEDRA: Clases para el aula virtual de conflicto, mediación, mediación institucional.
- Ensayos y Experiencias. Mediación escolar. Aportes e interrogantes .Ediciones Novedades Educativas N°24. ISSN 0328-3526- Bs. As. Argentina.
- GUTIÉRREZ, O (2009): El profesor como mediador o facilitador del aprendizaje. En Unidad II Enfoque pedagógico. Relación maestro-alumno. Universidad Autónoma Metropolitana, México ANUIES. Documento disponible en <http://scenfer.umich.mx/avisos/modulo2/ofeliaGTZ.pdf>
- JUNGMAN, Silvia (1996):La mediación Escolar. Editorial Lugar. Bs. As. Documento disponible en línea en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_lungman_Unidad_3.pdf
- MOORE, C. (1986): El proceso de la mediación. Ed. Granica, 1995, Bs As.
- ORTUÑO MUÑOZ, Emilia de los Angeles – ORTUÑO IGLESIA, Emilia: La Mediación escolar. La formación para formadores. 1º Edición. Editorial Murcia - S.B.N.: 978-84-608-3583-7,junio 2015 .Documento disponible en <https://dspace.carm.es/jspui/bitstream/20.500.11914/2368/1/10126-Texto%20Completo%201%20La%20mediaci%C3%B3n%20escolar.%20Formaci%C3%B3n%20para%20profesores.pdf>
- PÉREZ, Martiniano Román- Díez López, Eloisa: La nueva función del profesor como mediador del aprendizaje y arquitecto del concomimiento. Artículo publicado en Novedades Educativas 12, N°113,38-40 .Buenos Aires. Actualizado en la web en <http://educacion.odoneos.com/index.php/355341>
- Programa Nacional de Mediación Escolar. Orientaciones para el diseño e implementación de proyectos.. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Documento disponible en línea en <http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=uzFIXEufu0%3D&tabid=471&mid=1236>
- PUGLISI, Alfio A (1998): Conflicto y Mediación. Módulo 3 La Medición Revista Educativa La Obra N° 921. Bs.As. Argentina ISSN 0325-8157.
- PUGLISI, Alfio A (1998): Conflicto y Mediación. Módulo 4 Comunicación. Revista Educativa La Obra N° 922. ISSN 0325-8157 Bs.As. Argentina .
- ROZENBLUM DE HOROWOTZ, S. (1998): Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente. Ed. Aique. Bs . As.
- SUARES, M.(996): Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Ed. Paidós. Bs. As.
- TORREGO, J. C. (Coord.) (2000): Resolución de conflictos en instituciones educativas:manual para la formación de mediadores. Ed. Narcea
- VEIGA, Ruben: La mediación en el ámbito escolar: ¿método RAC o método REC. Documento en línea disponible en: http://www.mediante.com/articles/ruben_veiga1.cfm


Silvana A. Andrada
Prof. en Fil. y Cs. de la Educación